



## LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS Y PUNTUACIONES OBTENIDAS EN AMBAS FASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN, CONCESIÓN DE LAS BECAS Y LISTA DE RESERVA DE LA CONVOCATORIA DE BECAS FORMATIVAS DEL PROGRAMA DE INTERNADO DE MEDICINA Y CIRUGÍA ANIMAL DEL HOSPITAL CLÍNICO VETERINARIO, GESTIONADO POR LA FUNDACIÓN CANARIA PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

En relación a la convocatoria de Becas Formativas del Programa de Internado de Medicina y Cirugía Animal del Hospital Clínico Veterinario, cuyas bases se aprobaron con fecha 29 de mayo de 2018, que fue publicada en la página web de la Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y del Hospital Clínico Veterinario de la ULPGC, y cuyo plazo de presentación de solicitudes y documentación justificativa finalizó el día 11 de junio de 2018, el número de personas presentadas ha sido 4.

La Comisión de Evaluación, tras revisar las solicitudes y documentación justificativa de las mismas, ha considerado que todos los aspirantes, que son los que aparecen relacionados en el Anexo I, cumplen los requisitos para ser admitidos al proceso de selección.

Asimismo, la Comisión de Evaluación ha procedido a llevar a cabo ambas fases del proceso de selección, valorando las solicitudes conforme a lo establecido en las bases, y ha concedido la beca a dos de los cuatro candidatos que figuran en el Anexo II.

Finalmente, la Comisión de Evaluación ha configurado una lista de reserva según se muestra en el Anexo III.

En las Palmas de Gran Canaria, a 19 de junio de 2018

Carlos Melián

Director Gerente del Hospital Clínico Veterinario de la ULPGC



**ANEXO I**  
LISTADO DEFINITIVO DE CANDIDATOS ADMITIDOS

|   | <b>CANDIDATOS ADMITIDOS</b> |
|---|-----------------------------|
| 1 | 44.735.246Q                 |
| 2 | 45.330.400E                 |
| 3 | 54.093.347S                 |
| 4 | 72.543.019F                 |

**ANEXO II**  
CONCESIÓN DE LAS BECAS

|   | <b>CANDIDATOS</b> | <b>PUNTUACIÓN OBTENIDA<br/>EN AMBAS FASES</b> |
|---|-------------------|---|
| 1 | 72.543.019F       | 16,54   |
| 2 | 45.330.400E       | 13,20   |

**ANEXO III**  
LISTA DE RESERVA

|   | <b>CANDIDATOS</b> | <b>PUNTUACIÓN OBTENIDA<br/>EN AMBAS FASES</b> |
|---|-------------------|---|
| 1 | 44.735.246Q       | 11,60   |
| 2 | 54.093.347S       | 10,98   |